



INFORME EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA VIGENCIA 2024
OFICINA DE CONTROL INTERNO
22/07/2025

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA

1. DATOS BÁSICOS DEL FORMATO

Nombre del proceso	Código	Versión	Vigencia
Evaluación y mejoramiento institucional	DG-100-EMI-FM-0077	0001	13/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LEY

INFORME EJECUTIVO:

1. DATOS GENERALES

PROCESO AUDITADO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA – ASISTENCIA TÉCNICA
 AUDITOR: MIRYAM HERRERA
 FECHA DE ELABORACIÓN: 23/05/2025

2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

2.1. INSTITUCIONALES

Fortalecer las condiciones de actores públicos y privados para la inclusión de las personas con discapacidad visual

Fortalecer la capacidad institucional para apoyar la gestión de los procesos misionales y el cumplimiento de los objetivos del INCI

2.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
 Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
 Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS)

2.3 ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Objetivo 4: Derecho a la educación.
 Igualdad de derechos de las mujeres y las niñas en educación.
 Derecho al trabajo, a la formación técnica y profesional.
 Objetivo 10: Derecho a la igualdad y no discriminación.

Derecho de participar en los asuntos públicos.

Derecho a la seguridad social. Promoción de condiciones satisfactorias para la migración.

Derecho de los migrantes a transferir ingresos y ahorros

Derecho a la vida, la libertad y la seguridad.

Protección de los niños contra todas las formas de violencia, abuso o explotación.

Derecho al acceso a la justicia y al debido proceso.

Derecho a participar de los asuntos públicos.

Derecho a acceder a la información

3. PROYECTOS ASOCIADOS A LA DEPENDENCIA

Proyecto 1: PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PARA EL BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL 2024-2026

Este proyecto inicia a partir del año 2024 y hasta el año 2026 el cual se alineó con las metas que se contemplaban dentro del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS.

Objetivo general: Fortalecer a través de la asistencia técnica a entidades públicas y privadas los procesos de atención, la accesibilidad digital y del espacio físico, y la participación efectiva en beneficio de las personas con discapacidad visual que permitan garantizar el ejercicio de sus derechos.

Objetivos específicos:

- Asistir técnicamente a entidades públicas y privadas para que brinden las condiciones de atención adecuadas para las personas con discapacidad visual
- Producir material, productos o recursos en formatos accesibles para el acceso a la información y el conocimiento de las personas con discapacidad visual.
- Fortalecer la participación incidente, la generación del conocimiento y la inclusión social de las personas con discapacidad visual.

Proyecto 2: PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL 2024-2026

Este proyecto inicia a partir del año 2024 y se alineó con las metas que se contemplaban dentro del FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA

CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Objetivo General: Fortalecer la capacidad institucional y la gestión de los procesos institucionales para avanzar en la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Objetivos Específicos

- Mejorar la accesibilidad de la infraestructura física para una óptima prestación de los servicios
- Fortalecer la capacidad de gestión de los procesos para avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación en la Entidad

4. PROCESOS ASOCIADOS CON LA DEPENDENCIA

PROCESO ASISTENCIA TÉCNICA.: SDT-120 CP-0002 Versión 001. Vigencia 29/12/2022.

Líder del proceso: Subdirector General

Responsable del proceso: Coordinadores de grupo

Objetivo del Proceso: Desarrollar acciones que favorezcan los procesos de inclusión de la población con discapacidad visual, mediante la asistencia técnica, el fortalecimiento en espacios de participación, la gestión del conocimiento y la distribución de material en formatos accesibles acorde con lo establecido en el plan de acción anual.

Procedimientos:

Investigación – SDT-120-AT-PD-0008. Versión 0001. Vigencia 29/12/2022

Asistencia Técnica Territorial - SDT-120-AT-PD-0007 versión 0001 Vigencia 29/12/2022

Gestión de Propuestas Normativas SDT-120-AT-PD-0009. Versión 0001. Vigencia 29/12/2022

Dotación de Material especializado para personas con discapacidad visual SDT-120-AT-PD-005. Versión 0001. Vigencia 12/09/2023

5. ACCIONES ASOCIADAS A LA DEPENDENCIA EN EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – METAS 2024

PROYECTO 1: PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PARA EL BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL

METAS

META 1. Brindar asistencia técnica a los departamentos para el mejoramiento de los procesos de atención integral de los niños y niñas con discapacidad visual en primera Infancia

META 2. Brindar asistencia técnica en educación a las entidades territoriales para el fortalecimiento de los procesos de atención para las personas con discapacidad visual

META 3. Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas en temas de acceso a la información para personas con discapacidad visual

META 4. Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas en temas de accesibilidad del espacio físico.

META 5. Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas para promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual

META 6. Dotar con material en tinta, braille, relieve o recursos educativos digitales accesibles a entidades públicas y/o privadas para apoyar los servicios que estas entidades ofrecen a las personas con discapacidad visual

META 7. Asesorar propuestas y proyectos de investigación en el tema de discapacidad visual

META 8. Brindar asesoría a organizaciones sociales y personas con discapacidad visual para la participación y el ejercicio de sus derechos

META 9. Desarrollar acciones que contribuyan al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad visual

PROYECTO 2: PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL

META 1. Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de planeación y gestión

6. ACCIONES DEFINIDAS EN EL PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2024 PARA EL PROCESO ASISTENCIA TÉCNICA

COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVOS INSTITUCIONALES – PROCESO ASISTENCIA TÉCNICA ¹	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	META ANUAL	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS
PROYECTO 1 Mejoramiento de los procesos de atención para el beneficio de las personas con discapacidad visual a nivel nacional.			
META 1: Brindar asistencia técnica a los departamentos para el mejoramiento de los procesos de atención integral de los niños y niñas con discapacidad visual en primera Infancia	100%	63%	
Documentar experiencias en atención integral de niñas y niños con discapacidad visual en primera infancia con entidades nacionales, territoriales y locales	2	0%	Durante la vigencia no se realizaron acciones respecto a la actividad
Elaborar propuestas de material didáctico para niñas y niños en primera infancia.	1	100%	Se elaboraron las propuestas: Con+sentidos (pendiente aprobación) Con+sentidos fase dos aventuras tácticas (pendiente aprobación) Al final de la vigencia estaban pendientes de aprobación por la subdirección. No se cargan evidencias.

¹ Fuente: Consolidado Plan de Acción 2024. SIG. OAP

Gestionar con Escuelas Normales o Instituciones de Educación Superior el desarrollo de programas de formación en discapacidad visual para la atención integral de niños en primera infancia.	1	100%	Se evidencia en el último seguimiento al plan de acción se reporta cumplimiento de la actividad en el mes de agosto, con presentación de la propuesta a la Normal superior pio XII Pupiales, sin embargo, el informe reportado como evidencia en el “repositorio de planeación”, no relaciona en el objetivo la actividad a la que aplica.
Brindar asistencia técnica a las Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y/o secretarías de Educación para la atención de niñas y niños con discapacidad visual.	8	63%	Se realizó asistencia Técnica caracterizado por 2 comisiones en la vigencia a 5 regionales (Guaviare, Nariño, Putumayo, Córdoba y Vaupés).
Realizar un acompañamiento a las Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y/o secretarías de Educación para la atención de niñas y niños con discapacidad visual asistidas técnicamente en el año 2023 (sucre, guajira, Arauca, norte de Santander, Casanare, cauca, Córdoba, choco)	8	50%	De acuerdo con el indicador de la actividad, se evidenció acompañamiento a 4 regionales del ICBF (Arauca, sucre, Chocó y Córdoba)
META 2. Brindar asistencia técnica en educación a las entidades territoriales para el	100%	33%	

fortalecimiento de los procesos de atención para las personas con discapacidad visual			
Gestionar la implementación de la propuesta del programa de formación a través del "Portafolio de asistencia técnica a instituciones de educación superior para el fortalecimiento de planes de estudios y programas"	8	88%	Se realizó socialización del portafolio de Asistencia Técnica a instituciones de educación superior para el fortalecimiento de los planes de estudios (GUAVIARE, BOLIVAR, PUTUMAYO, NARIÑO, CORDOBA, CHOCO, VAUPES). Sin embargo, en el encabezado de los informes no se relaciona la actividad en particular, por lo que se sugiere dar mayor claridad.
Brindar asistencia técnica en coordinación con las Secretarías de Educación Departamentales para la atención educativa de los estudiantes con discapacidad visual en instituciones educativas de la zona Rural.	8	63%	Se reportan acciones en Zonas rurales en 5 departamentos: Chocó, Nariño, Guaviare, Córdoba y Vaupés, sin embargo en la parte de generalidades de los informes, no se hace referencia a la actividad particular de asistencia técnica en IE de la zona Rural, siendo necesario buscar las particularidades en el cuerpo de los informes.
Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas de 16 municipios certificados al año en coordinación con las Secretarías de Educación Municipales o Distritales para la atención educativa de estudiantes con discapacidad visual.	16	50%	Se brindó asistencia técnica a IE de 8 municipios certificados (POPAYAN, YOPAL, IBAGUE, APARTADÓ, MONTERIA, PASTO, MEDELLIN, BOGOTÁ
Realizar un acompañamiento en	24	71%	Se realizó acompañamiento a 17 entidades territoriales asistidas técnicamente en 2023:

coordinación con las Secretarías de Educación a las entidades territoriales asistidas técnicamente para la atención de estudiantes con discapacidad visual durante el año 2023 (virtual 16 y 8 presenciales)			Sucre, la Guajira, Arauca, Norte de Santander, Cauca, Jumbo, Palmira, Buenaventura, Sahagún, Ipiales, Neiva, Ciénaga, Zipaquirá, Fusagasugá, Chía, Soledad, Buga.
Brindar asesoría a las entidades que lo soliciten a través de la oficina de atención al ciudadano para la atención de estudiantes con discapacidad visual.	30	157%	Se Asesoraron 47 solicitudes allegadas por ORFEO relacionadas con Atención Educativa. Se relacionan las asesorías en la matriz de asistencia técnica pero no se evidencian informes en el repositorio de planeación; por ejemplo, en el mes de septiembre “Se atendieron solicitudes a través de ORFEO de las ETC: Boyacá, Chía, Ibagué, Ciénaga y Santa Marta” y no están los informes en el repositorio de Planeación.
Elaborar una propuesta sobre material didáctico como un componente de los recursos educativos que contribuyan a optimizar los procesos de atención educativa de los estudiantes con discapacidad visual.	1	100%	Se entrega propuesta de material didáctico para el área de ciencias naturales: El canto que vuela, material transversal para el trabajo desde primera infancia a la media, incluye guía para docente.
Dictar cursos virtuales dirigidos a docentes, familias, agentes educativos, entre otros actores, que sirvan de apoyo para fortalecer los procesos de asistencia técnica	8	100%	Se dictaron los siguientes cursos en la Plataforma del INCI <ol style="list-style-type: none"> 1. agentes educativos en primera infancia 2. musicografía braille. 3. Abaco 4. Seminario Familia 5. Curso básico de braille

			<p>6. Curso lectores para pruebas de población con DV</p> <p>7. Baja visión y entorno escolar</p> <p>8. Orientación y Movilidad</p> <p>En el repositorio se encuentran los informes de los cursos de Abaco y agentes educativos en primera infancia en los meses de noviembre y diciembre respectivamente.</p>
Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas para establecer las condiciones que permitan la inclusión de los estudiantes con discapacidad visual en los programas de articulación con la media.	5	0%	Esta meta corresponde al proyecto de gestión interinstitucional. Revisando el consolidado de reportes de Plan de acción de la vigencia, no se encuentran evidencias de cumplimiento.
Gestionar con el ICFES la asesoría en lo relacionado con la pertinencia, accesibilidad y ajustes razonables para facilitar la presentación de las pruebas SABER por parte de las personas con discapacidad visual dependiendo de la solicitud de la entidad	2	100%	Se realizó la gestión correspondiente que se evidencia en los informes cargados en el repositorio de planeación en los meses de Julio y diciembre.
Asesorar a una institución educativa por entidad territorial en el fortalecimiento del trabajo con las familias en el marco de la estrategia alianza familia y escuela para	24	121%	Se hace entrega de 29 cajas de herramientas para el trabajo con familias. Las evidencias de la entrega se encuentran en los meses de octubre y noviembre en el repositorio.

mejorar los procesos de atención educativa y participación de los estudiantes con discapacidad visual.			
Elaborar contenidos de carácter técnico que apoyen los procesos de atención educativa de estudiantes con discapacidad visual	5	80%	Se realizaron 4 documentos: Educación artística, Documento Cuidadores, Educación para todos y todas y musicografía Braille; en el mes de diciembre, se evidencia la aprobación de los documentos por la subdirección técnica.
META 3. Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas para promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual	100%	100%	
Brindar asistencia técnica a entidades del orden nacional y gremios empresariales para la promoción y vinculación laboral de las personas con discapacidad visual.	5	100%	De acuerdo con el indicador definido para la actividad, se evidenció que durante los meses de marzo a agosto se realizaron las Asistencias técnicas.
Brindar asistencia técnica a entidades del orden territorial para la promoción y vinculación laboral de las personas con discapacidad visual.	8	100%	De acuerdo con el indicador definido para la actividad, se evidenció que se adelantaron las Asistencias técnicas programadas. En los departamentos de Boyacá, Nariño, Guaviare, Risaralda, San Andrés, Norte de Santander, putumayo y sucre.
Realizar un acompañamiento a las entidades del orden territorial para la promoción y vinculación laboral de las personas con discapacidad visual.	8	100%	Los acompañamientos corresponden a la segunda visita en el marco de las asistencias técnicas brindadas así: Boyacá, Nariño, Guaviare, Risaralda, San Andrés, Norte de Santander, putumayo y sucre.

<p>Brindar asistencia técnica a la Unidad del Servicio Público de Empleo y SENA para que se generen las condiciones que contribuyan a la vinculación laboral de las personas con discapacidad visual en las diferentes modalidades de trabajo.</p>	<p>2</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde con lo planteado se realizaron las asistencias técnicas entre los meses de abril y julio. Evidencias en las carpetas del repositorio de Planeación durante los respectivos meses.</p>
<p>Realizar un acompañamiento a las entidades asistidas técnicamente en el año 2023 en intermediación laboral (SENA, Cajas de Compensación y Universidades) para que se generen las condiciones que contribuyan a la vinculación laboral de las personas con discapacidad visual en las diferentes modalidades de trabajo.</p>	<p>2</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde con el indicador, se realizaron los acompañamientos durante los meses de abril a junio. Evidencias en el Repositorio</p>
<p>Aplicar el instrumento de "Caracterización de inclusión social, laboral y productiva", en coordinación con entidades públicas y privadas para identificar los perfiles ocupacionales de la población con discapacidad</p>	<p>30</p>	<p>100%</p>	<p>Acorde con lo planeado, se superó lo esperado, evidenciado en el informe y formulario, la caracterización de 74 personas, pero por la característica de la actividad, no se registra un porcentaje de cumplimiento superior.</p>

Estructurar el curso de habilidades socioemocionales para el fortalecimiento de las competencias laborales de la población con discapacidad visual.	1	100%	Se estructuro el curso acorde con lo planeado con cumplimiento en el mes de junio. Con proyección para ser difundido en INCI Radio en el programa “El camello”
Dictar curso de habilidades socioemocionales para el fortalecimiento de las competencias laborales de la población con discapacidad visual.	1	100%	Se dictó el curso a través de la plataforma Moodle con la participación de dos entidades y 11 personas asistentes. Informe en el repositorio mes de diciembre.
Brindar asistencia técnica en coordinación con el SENA y otras entidades para la atención de las personas con discapacidad visual.	2	100%	Acorde con el indicador, se evidencias 2 asesorías y dos acompañamientos, cumplimiento durante los meses de marzo a mayo. .
Gestionar el desarrollo de cursos gestionados que fortalezcan las competencias laborales de las personas con discapacidad visual.	5	40%	Se gestionaron 5 cursos con el SENA para la vigencia 2024 (Word, Excel, Ingles I, Ingles II y atención al Cliente) para la población con Discapacidad Visual, de los cuales sólo 2 los relacionados con Word y Excel llenaron el cupo necesario y se culminaron.
Asesorar a las entidades o población con discapacidad visual que lo soliciten para la promoción de la vinculación laboral de las personas con discapacidad visual	10	120%	Se reporta que la vigencia culminó con la asesoría a 12 entidades siendo identificados en el repositorio las siguientes: (Medicarte, Cremil, FNA, Remoti, HUV-Diversidad Digital, Konecta), sin embargo, en algunos meses la identificación de las carpetas no es clara por cuanto los números asociados a las actividades a las que están asociadas las metas, cambia. Siendo identificada una oportunidad de mejora para mayor claridad.

Brindar asesoría en la creación y fortalecimiento de ideas de negocios y/o emprendimientos de las personas con discapacidad visual en sus diferentes niveles de desarrollo	1	100%	Las evidencias se encuentran atadas a las actividades 11 y 12 en el repositorio de Planeación, (relacionada en la fila anterior del presente informe) lo que genera confusión para la consulta.
Gestionar propuesta en coordinación con cámaras de comercio, emprende Colombia, y cámara de diversidad o entidades relacionadas, orientadas a fortalecer las unidades productivas de las personas con discapacidad.	1	100%	Se realiza asesoría a Cámara de la Diversidad - Cúcuta, orientado a la generación de ideas de negocio en Norte de Santander
META 4. Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas en temas de acceso a la información para personas con discapacidad visual	100%	100%	
Elaborar 1 contenido técnico sobre los principios y criterios de accesibilidad web	1	100%	Se elabora Infografía sobre los 4 principios de accesibilidad Web. Evidencia en el repositorio mes de Diciembre.
Elaborar un documento técnico para la implementación de los criterios de accesibilidad web	1	100%	Se elaboró documento conforme a lo planeado, como insumo para las asesorías a entidades.
Elaborar el contenido técnico de un (1) spot	1	100%	Se elaboró video publicado en el canal de Youtube. (no se pudo acceder al enlace).

en el tema de accesibilidad			
Estructurar los contenidos del curso de documentos digitales accesibles en la plataforma Moodle institucional	1	0%	No se evidencia cumplimiento de la actividad. Se relaciona el curso montado en plataforma, pero en la carpeta no hay evidencia del cumplimiento. Y en el repositorio de Planeación la actividad está en 0.
Dictar los cursos de Tecnología especializada y el curso de documentos digitales accesibles en la plataforma Moodle institucional	2	50%	Se dictó el Diplomado de estrategias de inclusión mediadas por tecnología con la Universidad del Cesar. El curso de documentos digitales no se adelantó en la vigencia.
Asesorar a entidades públicas y privadas en temas de accesibilidad y acceso a la información para contribuir al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad visual	150	115%	Se superó la meta propuesta, logrando asesorar a 173 entidades públicas y privadas en temas relacionados con acceso a la información.
Asistir técnicamente a entidades públicas y privadas en temas de accesibilidad y acceso a la información para contribuir al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad visual	25	96%	Se realizó asesoría y acompañamiento a 24 entidades públicas y privadas, con el objeto de dejar capacidad instalada.
Asesorar a entidades públicas, privadas y/o personas naturales en el uso o desarrollo de tecnología especializada para el acceso a la información de	20	100%	Se observa que las asesorías realizadas en tecnología especializada se superaron respecto al indicador pactado, puesto que en la vigencia se realizaron 110 asesorías, sin embargo, el porcentaje de cumplimiento refiere el 100%. se sugiere evidenciar el porcentaje equivalente al cumplimiento puesto que ese valor se convierte en un

personas con discapacidad en distintos ámbitos.			elemento de análisis para la planeación en la siguiente vigencia.
Elaborar 1 documento técnico para orientar la implementación de scrips del lector de pantalla JAWS	1	100%	Se entrega documento guía para la creación de scrips de Jaws.
Gestión con Instituciones de Educación Superior y o el SENA, la implementación y certificación de cursos de formación en accesibilidad digital y web	2	100%	Se realizó gestión con la Universidad Popular del Cesar y producto de ello se realizó el diplomado en tecnología. Igualmente se gestionó con la Universidad de Cartagena en el marco de la accesibilidad al espacio físico.
META 5. Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas en temas de accesibilidad del espacio físico.	100%	100%	
Elaborar un instrumento para la verificación de criterios de accesibilidad al espacio físico por parte de las entidades que reciban asesoría del INCI y un documento guía para las entidades públicas y privadas sobre la implementación de los criterios de accesibilidad al espacio físico	2	100%	El indicador contempla 2 productos: Guía y chek-List . En el repositorio de Planeación se encuentra un Archivo en Excel con 6 pestañas que corresponden a diferentes aspectos a evaluar en accesibilidad física. La guía no se identificó en las carpetas.
Asesorar a entidades públicas y privadas en temas de accesibilidad al espacio físico para	40	150%	Se realizaron 60 asesorías con un cumplimiento del 150%. Aspecto que se sugiere tener en cuenta en los procesos de planeación del plan estratégico.

contribuir al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad visual.			
Brindar asistencia técnica a entidades públicas y privadas en temas de accesibilidad al espacio físico para contribuir al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad visual	20	120%	Se realizaron 24 asistencias técnicas, superando el indicador propuesto.
Elaborar el contenido técnico de un (1) spot en el tema de accesibilidad	1	100%	Se reporta que el video se entregó en el mes de octubre para edición de producción radial y audiovisual, sin embargo, la evidencia no se encuentra en la carpeta del repositorio.
Gestión con Instituciones de Educación Superior y o el SENA, la implementación de cursos de formación al espacio físico	2	100%	En el marco de la gestión con la Universidad de Cartagena, se realizó un espacio de capacitación para docentes y directivos de la universidad en temas de accesibilidad al espacio físico.
META 6. Dotar con material en tinta, braille, relieve o recursos educativos digitales accesibles a entidades públicas y/o privadas para apoyar los servicios que estas entidades ofrecen a las personas con discapacidad visual	100%	100%	
Dotar con material en tinta, braille, relieve o recursos educativos digitales accesibles a los establecimientos	80	123%	Se realizó dotación a 98 entidades entre organizaciones de personas con discapacidad visual del país, bibliotecas y centros culturales y dotación con material de participación a organizaciones de personas

educativos para apoyar los servicios que estas entidades ofrecen a la población.			con discapacidad visual. La entrega fue soportada con Resoluciones que ese encuentra en las evidencias del mes de noviembre el repositorio de Planeación.
Dotar con material en tinta, braille, relieve o recursos educativos digitales accesibles a entidades públicas y/o privadas para apoyar los servicios que estas entidades ofrecen a las personas con discapacidad visual	400	102%	Se superó lo planeado, logrando entregar material especializado a 406 Instituciones Educativas. Las resoluciones soporte de la entrega están en el repositorio de Planeación.
META 7. Asesorar propuestas y proyectos de investigación en el tema de discapacidad visual	100%	100%	
Desarrollo de ejercicios investigativos de nivel 2 en conjunto con universidades y/o centros de investigación que arrojen productos que se ajusten a las necesidades de las personas con discapacidad visual y que aporten conocimiento al que hacer institucional del INCI.	1	100%	Se dio cumplimiento con el indicador, culminando investigación que se asesoró a estudiantes de Electrónica y mecatrónica. Se encuentra documento final del proceso en el repositorio mes de junio.
Asesorar a entidades públicas, privadas y personas naturales para el desarrollo de propuestas o proyectos	10	100%	Si bien se cumple con el indicador de la meta, esta actividad es transversal a los proyectos de Educación, Gestión interinstitucional y accesibilidad, evidenciando en el repositorio que no se encuentran las evidencias relacionadas con

investigativos en temas relacionados con discapacidad visual.			la gestión del equipo de accesibilidad donde también se realizaron asesorías y acompañamientos a procesos investigativos.
Apoyar el desarrollo de ejercicios investigativos relacionados con la discapacidad visual	3	67%	Se acompañaron dos procesos investigativos con universidades (UNAD y Universidad Javeriana.)
META 8. Brindar asesoría a organizaciones sociales y personas con discapacidad visual para la participación y el ejercicio de sus derechos	100%	100%	
Brindar asistencia técnica a los representantes de los grupos asociativos y a los representantes de las personas con discapacidad visual ante los comités territoriales de discapacidad para fortalecer su participación incidente en coordinación con las entidades de orden nacional y territorial.	8	100%	Se brindó Asistencia técnica a grupos asociativos de los departamentos de: Risaralda, Boyacá, Putumayo, Guaviare, San Andrés, Santander, Nariño, Sucre. Informes se encuentran en el repositorio.
Realizar un acompañamiento a los representantes de los grupos asociativos y a los representantes de las personas con discapacidad visual	8	100%	Se realizó acompañamiento a grupos asociativos asesorados en 2023 de los departamentos de Riohacha, Maicao, Popayán, Cajibío, Bucaramanga, Montenegro, Quindío, Boyacá –Chiquinquirá y Otanche

<p>ante los comités territoriales de discapacidad asistidos técnicamente en el año 2023. para fortalecer su participación incidente en coordinación con entidades de orden nacional y territorial</p>			
<p>Brindar asesoría para fortalecer la articulación interinstitucional, con los Comités departamentales, municipales y distritales para el desarrollo de las acciones que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad visual de acuerdo con la política pública</p>	8	100%	<p>Se cumplió lo planeado en los departamentos de Boyacá, Putumayo, Guaviare, Sucre, Nte de Santander, Nariño, Risaralda y San Andrés.</p>
<p>Realizar un acompañamiento para fortalecer la articulación interinstitucional con los comités departamentales, municipales y distritales asistidos técnicamente en el año 2023 para el desarrollo de las acciones que promuevan la inclusión de las personas con</p>	8	100%	<p>La meta se cumplió en el primer semestre, se encuentran informe de los acompañamientos en el repositorio de Planeación.</p>

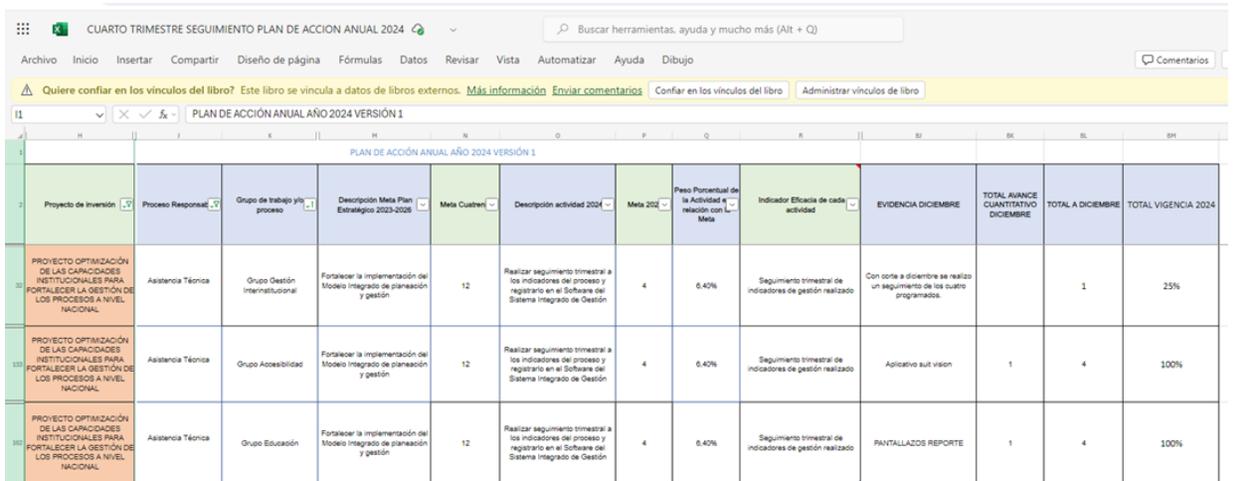
discapacidad visual de acuerdo con la Política pública			
Elaborar contenidos de carácter técnico que apoyen los procesos de participación ciudadana de las personas con discapacidad visual	5	100%	Se evidencia el cumplimiento de la meta con la elaboración de los siguientes documentos: 1. Cartilla cultura organizacional 2. Cartilla ABC de la discapacidad 3. Cartilla de comunicación asertiva 4. Guía de mecanismos de protección de derechos fundamentales 5. La participación es un derecho y un deber.
META9. Desarrollar acciones que contribuyan al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad visual	100%	100%	
Participar en los espacios Técnicos del Sistema Nacional de Discapacidad	2	100%	Los informes presentados evidencian la participación de la entidad en 7 reuniones del Grupo de Enlace Sectorial -GES
Gestionar los espacios para la reglamentación de la implementación de la Ley 2266 de 2022 (Bastón)	2	100%	La actividad hace referencia a la gestión de espacios para la reglamentación de la ley del bastón, y los dos informes refieren cumplimiento de la gestión, sin embargo, el link y la descripción de la actividad relaciona la gestión para la implementación de la ley del Braille.
Consolidar plan y hacer seguimiento al mismo, para determinar las acciones a desarrollar que conlleven al diseño de la línea base de la reglamentación como directriz por	2	0%	Durante la vigencia no hubo avances de la gestión.

parte del INCI en el marco de la ley 2265 de 2022			
Elaborar conceptos técnicos y jurídicos que contribuyan a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad visual	4	125%	Durante la vigencia se elaboraron 5 conceptos técnicos cuyos temas y entidades solicitantes se encuentran referenciados en informe que se encuentra en carpeta del mes de noviembre en el One Drive.
Brindar asesoría a organizaciones y personas con discapacidad para el acceso efectivo a la oferta (social) institucional pública orientada a la inclusión y la garantía de derechos	10	100%	El informe refiere la realización de encuentros con organizaciones de personas con Discapacidad visual y población en general de los departamentos de Putumayo y Norte de Santander, haciendo referencia a 4 entidades. No se encuentran informes que soporten la asesoría a las 6 entidades restantes.
Elaborar material y documentos técnicos para promover el acceso efectivo a la oferta institucional pública y la garantía de los derechos	5	100%	Se realizan 5 documentos técnicos orientados a promover la oferta social de las personas con discapacidad visual, y corresponden a: formando líderes, representatividad, rota folio de lenguaje incluyente, cartilla oferta institucional, cartilla la participación es un derecho.
Participar en los espacios que aporten para el mejoramiento de las condiciones de atención educativa de las personas con discapacidad visual (ICBF, LEOBE, ICFES, MEN, RED DE UNIVERSIDADES).	2	100%	Dentro del Archivo “cuarto trimestre seguimiento Plan de acción anual” no se encontraron las evidencias correspondientes a lo reportado, sino que se invita a consultar la “matriz de acciones que contribuyen al ejercicio de los derechos Año 2024 mes a mes” por lo que se recomienda subir las evidencias en la fila del seguimiento al Plan de acción que se está reportando”
Desarrollar acciones para dar cumplimiento	2	100%	Se cuenta son 2 informes donde se relaciona la gestión para la promoción de la

a la Ley 2090 de 2021 en lo relacionado con el intercambio transfronterizo de textos para fortalecer la Biblioteca Virtual para Ciegos para el acceso a la información de las personas con discapacidad visual			lectura en el marco de la política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares-LEO BE.
PROMEDIO CUMPLIMIENTO	100%	88.4 %	
PROYECTO 2. Optimización de las capacidades institucionales para fortalecer la gestión de los procesos a nivel Nacional			
META 1. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el INCI	100%	75%	
Realizar seguimiento trimestral a los indicadores del proceso y registrarlo en el software del Sistema Integrado de Gestión	100%	75%	Con base en la información registrada en el archivo de Excel “ cuarto trimestre seguimiento plan de acción anual 2024” publicado en la página Web en Transparencia/Numeral 4.3 Plan de acción 2024, en la pestaña donde se hace referencia al cumplimiento de las metas del proyecto de “Optimización de las capacidades institucionales(...)”, se reporta un cumplimiento del 100% en contraste con lo reportado en la pestaña del seguimiento al plan de acción donde se evidencia que el equipo de gestión Interinstitucional tiene un cumplimiento del 25% puesto que realizó 1 seguimiento de los 4 programados. Los equipos de Accesibilidad y Educación realizaron los 4 seguimientos programados. Al cotejar con la información del repositorio de planeación, no se encuentra la

			información relacionada con el seguimiento en el tercer cuatrimestre para ese proyecto.*
PROMEDIO CUMPLIMIENTO ACCIONES PLAN ASISTENCIA TÉCNICA	100%	% 82	

*En las imágenes a continuación se evidencia lo referido en el cumplimiento de la meta del proyecto 2



Proyecto de inversión	Proceso Responsal	Grupo de trabajo y/o proceso	Descripción Meta Plan Estratégico 2023-2026	Meta Cuatrenl	Descripción actividad 2024	Meta 2024	Peso Porcentual de la Actividad en relación con Meta	Indicador Eficacia de cada actividad	EVIDENCIA DICIEMBRE	TOTAL AVANCE CUANTITATIVO DICIEMBRE	TOTAL A DICIEMBRE	TOTAL VIGENCIA 2024
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL	Asistencia Técnica	Grupo Gestión Interinstitucional	Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de planeación y gestión	12	Realizar seguimiento trimestral a los indicadores del proceso y registrarlos en el Software del Sistema Integrado de Gestión	4	6,40%	Seguimiento trimestral de indicadores de gestión realizado	Con corte a diciembre se realizó un seguimiento de los cuatro programados.		1	25%
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL	Asistencia Técnica	Grupo Accesibilidad	Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de planeación y gestión	12	Realizar seguimiento trimestral a los indicadores del proceso y registrarlos en el Software del Sistema Integrado de Gestión	4	6,40%	Seguimiento trimestral de indicadores de gestión realizado	Aplicativo aut vision	1	4	100%
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL	Asistencia Técnica	Grupo Educación	Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de planeación y gestión	12	Realizar seguimiento trimestral a los indicadores del proceso y registrarlos en el Software del Sistema Integrado de Gestión	4	6,40%	Seguimiento trimestral de indicadores de gestión realizado	PANTALLAZOS REPORTE	1	4	100%

PROYECTO	PRODUCTO	META	Meta 2024	Valor acumulado Trimestre IV	% Avance Acumulado Trimestre IV
OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Optimizar la Gestión Documental Institucional de la entidad	25%	25%	100%
		Fortalecer la implementación de la dimensión de Talento Humano de la entidad.	25%	25%	100%
		Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de planeación y gestión	25%	25%	100%
		Consolidar las políticas de gobierno digital y seguridad digital	25%	8%	33%
		Total	100%	83%	83%

7. PERSONAL VINCULADO A LA DEPENDENCIA.

Personal de Planta: 23

Contratistas de apoyo a la gestión: 10

Total, Personal vinculado: 33

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

El informe de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a diciembre de 2024 arroja los siguientes resultados: 80% de apropiación de los recursos disponibles para la vigencia y una ejecución del 97%.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS	% RP VS APROPIACIÓN	% PAGOS VS APROPIACIÓN	% PAGOS VS COMPROMETIDO
MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PARA EL BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL	1.942.059.135,00	1.644.951.629,73	1.590.450.203,73	85%	82%	97%
OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL	1.124.092.838,00	795.152.796,95	772.629.440,95	71%	69%	97%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	3.066.151.973,00	2.440.104.426,68	2.363.079.644,68	80%	77%	97%

9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- **Fortalecer el proceso de planeación**, de tal manera que las metas y actividades registradas en el cronograma de ejecución del Plan de Acción Anual estén claramente identificadas, sean medibles cualitativa y cuantitativamente, y que facilite su seguimiento y control (verificación de su cumplimiento).
- **Fortalecer el seguimiento** a las actividades mediante cronogramas claros y responsables definidos.
- **Consolidar un repositorio digital** accesible y organizado para las evidencias de cumplimiento.
- **Garantizar la entrega oportuna** de informes trimestrales para mejorar la trazabilidad y evaluación.

Miryam

ELABORÓ: MIRYAM YANETH HERRERA GAMEZ
Profesional Especializado Control Interno.

Diana

APROBÓ: DIANA PATRICIA AREVALO REINA
Asesora con funciones de Control Interno.

**AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME EN CASO DE SER
REALIZADO POR CONTROL INTERNO:**

Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión y aprobación por parte del Asesor de Control Interno, aplicará únicamente a los procesos involucrados. De acuerdo con el Decreto 338 de 2019, se remitirá a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y se publica en la página web, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia.